

**ACUERDOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA  
MESA DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA  
EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL  
PERIODO 2024 DEL CONCEJAL DR. VÍCTOR HUGO PÁRRAGA  
VELÁSQUEZ**

Dando cumplimiento a las resoluciones N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y N°, CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitidas por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mismos que reglamentan el proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, previo a la convocatoria abierta y siendo las 10h00 del 09 de Julio de 2025, en el Salón de Actos del Palacio Municipal del GAD-Manta, con la presencia de autoridades locales, los integrantes del Equipo Técnico Mixto conformado para este proceso, los miembros de la Asamblea Democrática Ciudadana del Cantón Manta, y la ciudadanía en general, se da inicio a la deliberación pública del Concejal del GAD Municipal de Mant, Dr. Víctor Párraga Velásquez.

Una vez realizado el acto de deliberación pública de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, a las 13H00 se reúnen los miembros de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo Villagómez, Sra. Martha Chávez Macías y la Sra. Rosa Cedeño Vélez; los representantes de la Ciudadanía, Sra. Beatriz Molina-Coordinadora de la Ciudadela Universitaria, Freire García-Actor Social Eloy Alfaro, Ana Gilces-Presidenta de Federación de Barrios Los Esteros y; el Señor concejal Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, en conjunto con los Técnicos designados: la C.P.A. Caterine Muñoz Intriago e Ing. Juan Moreira Roca, quienes considerando la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el proceso de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas Gestión periodo 2024, instauran la respectiva Mesa de Trabajo para acoger las sugerencias y recomendaciones de las y los participantes ciudadanos.

La señora Martha Chávez Macías y Lcda. Rosa Cedeño Vélez, en representación de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, intervienen agradeciendo la asistencia ante la invitación realizada por el Señor concejal **Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez**, e indican que es un deber cívico ciudadano informarse sobre la gestión y procesos del Señor concejal **Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez**.

Una vez que el Concejal, **Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez**, atendió y registro las sugerencias y recomendaciones emitidas por los representantes ciudadanos, se procede a dar lectura a los asistentes presentes en el Salón Municipal del GAD Manta, de los acuerdos y compromisos adquiridos en el Proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024:

**COMPROMISOS:**

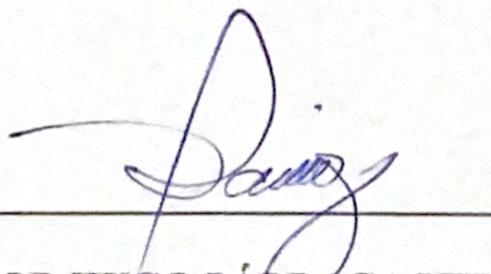
- 1. Mejorar los procesos para la obtención de viviendas de interés social que son promocionadas por el GAD-Manta así como difundir a la comunidad.**



2. *Incentivar al Ejecutivo para que se programen planes de vivienda hacia la zona sur del Cantón.*
3. *Solicitar al Ejecutivo se agilite el proceso de liquidación de Costa Limpia EP (en liquidación) y además incluya a Costa Limpia en el POA anual 2026.*
4. *Realizar seguimiento para establecer las áreas verdes y recreativas del Cantón. (en barrios y sectores de Manta)*
5. *Fortalecer Planes de Salud (atención geriátrica y niños)*
6. *Dar seguimiento al Plan Integral de Movilidad y socializarlo con la ciudadanía.*
7. *Reunión trimestral (Participación Ciudadana y Concejales) para analizar propuestas y medir resultados de labores.*
8. *Revisar trabajos en Estación de Bombeo ubicada en espigón de Playa Bay.*
9. *Analizar las ordenanzas de índole financiera que se aprueban para recaudar tasas, que se considere la economía de la Ciudadanía.*
10. *Considerar incluir reglamentos de aplicación a las ordenanzas que son aprobadas por el GAD-Manta.*
11. *Revisar con el Residente de Obra de la calle 321 los accesos hacia las viviendas que están a los costados de las vías.*
12. *Analizar y plantear reforma al Código Legal Municipal, sobre el tema de Procedimiento de Fiscalización de Concejales y Concejales del cantón Manta.*

Para constancia del desarrollo de la Mesa de Trabajo y el registro de sugerencias y recomendaciones que se establecen como compromisos a cumplir el Proceso de Rendición de Cuenta del año 2024, se procede a su validación a través de la firma de los presentes, y se levanta la mesa técnica.

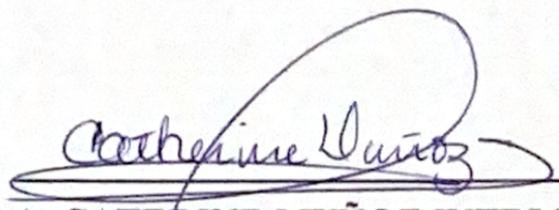
Dado y firmado a los nueve días del mes de julio del año 2025, siendo a las 14H05.

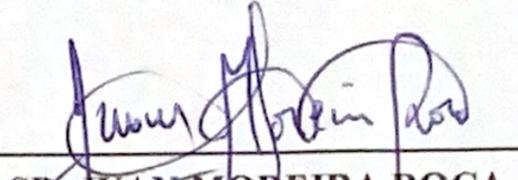


**DR. VÍCTOR HUGO PÁRRAGA VELÁSQUEZ**  
**CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL**  
**CANTÓN MANTA**

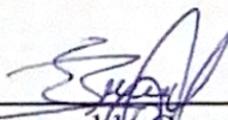


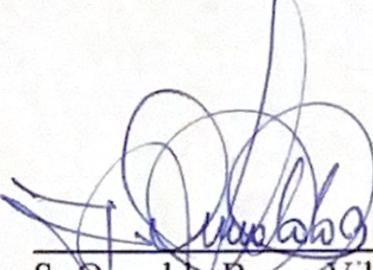
**Equipo Técnico**

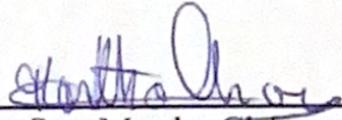
  
C.P.A. CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

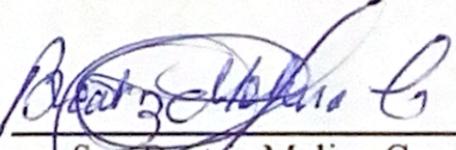
  
SR. JUAN MOREIRA ROCA

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**

  
Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

  
Sr Oswaldo Bravo Villagómez

  
Sra. Martha Chávez Macías

  
Sra. Beatriz Molina Cevallos

